

**PROCESADORA DE CAMARÓN
EL ORO PROCAORO CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de los flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
E.U.A	-	Estados Unidos de América
Compañía	-	Procesadora de camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda.
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

W. Jauditag Vera
Socio - Gerente General
C.P.A. Lavayen Vera



CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

W. Jauditag Vera
Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 416
Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero
Teléfono: 042-959566
Guayaquil - Ecuador



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda.

Machala, 2 de abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de nuestro informe. Somos independientes de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

INSCRITO EN EL REGISTRO DE SOCIOS

Socio - Gerente General

INSCRITO EN EL REGISTRO DE SOCIOS



CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

INSCRITO EN EL REGISTRO DE SOCIOS

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



A los Socios de

Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda.

Machala, 2 de abril del 2018

Cuestiones claves de la auditoría

4. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:
 - 4.1. Reconocimiento de ingresos

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 2.14, el reconocimiento de ingresos es por las ventas de camarones, siendo este el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la obtención de evidencia necesaria para determinar si la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa contable vigente, y a un análisis sobre la transferencia de los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía comparado con los ingresos registrados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

5. La Administración de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita

Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Registro de la Corte Común de Justicia
Socio - Gerente General
C.P. Lavayen Vera Eduardo



CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Registro de la Corte Común de Justicia
Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825
Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero
Teléfono: 042-959566
Guayaquil - Ecuador



A los Socios de

Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda.

Machala, 2 de abril del 2018

la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Procesadora de Camarón El Oro Procaoro coa. Ltda.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la

Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Asesoría y Auditoría

Socio - Gerente General

CPA. Lavayen Vera



CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Asesoría y Auditoría

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



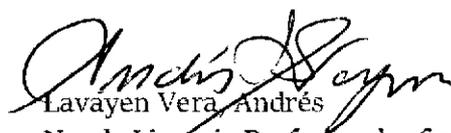
A los Socios de

Procesadora de Camarón El Oro Procaoro Cía. Ltda.

Machala, 2 de abril del 2018

evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base de nuestra opinión.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 981


Lavayen Vera, Andrés

No. de Licencia Profesional: 5670